

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

551 *INMOBILIARIA DEPORTIVA SUANCES, S.A.*

El Consejo de Administración de la Sociedad Inmobiliaria Deportiva Suances, S.A., por acuerdo adoptado en su reunión de fecha 4 de febrero de 2023, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede de la misma en primera convocatoria el próximo día 1 de abril de 2023 a las 11 horas. Y en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quorum mínimo necesario, a las 12 horas en el citado lugar previsto para la celebración de la primera convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del último acta si no estuviera aprobado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales cerradas al 30 de junio de 2022, que corresponden al balance, cuentas de pérdidas y ganancias, el estado y la memoria del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2017. Examen y aprobación de la gestión social durante el ejercicio al 30 de junio de 2017. Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2018. Examen y aprobación de la gestión social durante el ejercicio al 30 de junio de 2018. Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2019. Examen y aprobación de la gestión social durante el ejercicio al 30 de junio de 2019. Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Séptimo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2020. Examen y aprobación de la gestión social durante el ejercicio al 30 de junio de 2020. Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Octavo.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2021. Examen y aprobación de la gestión social durante el ejercicio al 30 de junio de 2021. Examen y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Noveno.- Delegación de facultades en el presidente y secretario del consejo

para la formalización y ejecución de todos los acuerdos de la Junta para su elevación a instrumento público, su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Derechos de información.

Se hace constar el derecho de información a partir de la presente convocatoria de los señores accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día. A partir de la presente convocatoria, los accionistas que así lo soliciten, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío del texto íntegro de los documentos.

Derecho de Asistencia.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia, según los estatutos de la sociedad, deberán acreditarse para su asistencia a la Junta y delegación de voto que se facilitará previa solicitud desde la fecha de la convocatoria hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

Suances, 10 de febrero de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gómez Olaiz.

ID: A230005516-1